



## Propuesta del Orden del Día Sesión Ordinaria No. 51 jueves, diciembre uno, 2022

### I. Acta Sesión Ordinaria No. 50, del 24 de noviembre.

Fundamento Legal para no leerla: párrafo último fracción I artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

### II. Correspondencia.<sup>(76)</sup>

#### a) Poder Legislativo <sup>(2)</sup>

**2563<sup>(2)</sup>.** Derechos Humanos, justifica incorporar a comisión en estudio asunto 637.(turno: Ecología y Medio Ambiente; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos)

**2564<sup>(2)</sup>.** Martha Patricia Aradillas Aradillas, se desiste iniciativa turno 850.(trámite: se acepta; con copia a Comisión de Ecología y Medio Ambiente, y a demás signantes)

#### b) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales <sup>(62)</sup>

**2555<sup>(34)</sup>.** Ciudad del Maíz, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local.(trámite: archívese)

**2565<sup>(81)</sup>.** Cerritos, propuesta ley ingresos 2023. (turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

**2566<sup>(115)</sup>.** Coxcatlán, proyecto ley ingresos ejercicio fiscal 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

**2570<sup>(93)</sup>.** Matlapa, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

**2571<sup>(163)</sup>.** Tamazunchale, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2574<sup>(85)</sup>. Xilitla, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2575<sup>(113)</sup>. San Martín Chalchicuatla, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2576<sup>(2)</sup>. Ciudad Valles, Implan, cuenta pública abril-junio. (turno: Vigilancia)
- 2577<sup>(2)</sup>. Cedral, cuotas y tarifas organismo agua. (turno: Agua)
- 2578<sup>(179)</sup>. Cerro de San Pedro, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2579<sup>(54)</sup>. San Nicolás Tolentino, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2580<sup>(76)</sup>. Tanquián de Escobedo, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2581<sup>(125)</sup>. Alaquines, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2582<sup>(103)</sup>. Ciudad del Maíz, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2583<sup>(145)</sup>. Villa Hidalgo, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2589<sup>(109)</sup>. San Ciro de Acosta, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2590<sup>(141)</sup>. Axtla de Terrazas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2591<sup>(83)</sup>. Ébano, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2592<sup>(131)</sup>. Cedral, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2593<sup>(136)</sup>. Tampamolón Corona, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2594<sup>(71)</sup>. Santa Catarina, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2595<sup>(168)</sup>. Ébano, Agua, cuotas y tarifas 2023.(turno: Agua)

- 2596<sup>(71)</sup>. Villa de Reyes, proyecto ley ingresos ejercicio fiscal 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2597<sup>(105)</sup>. Tampacán, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2599<sup>(119)</sup>. Santa María del Río, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2600<sup>(48)</sup>. Lagunillas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2601<sup>(93)</sup>. Santo Domingo, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2602<sup>(59)</sup>. Villa de la Paz, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2603<sup>(209)</sup>. Soledad de Graciano Sánchez, proyecto ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2604<sup>(141)</sup>. Villa Juárez, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2605<sup>(250)</sup>. Charcas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2607<sup>(134)</sup>. El Naranjo, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2608<sup>(406)</sup>. El Naranjo, informe financiero julio. (turno: Vigilancia)
- 2609<sup>(89)</sup>. Huehuetlán, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2611<sup>(118)</sup>. Catorce, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2614<sup>(83)</sup>. Catorce, situación financiera julio-septiembre.(turno: Vigilancia)
- 2615<sup>(32)</sup>. San Vicente Tancuayalab, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2616<sup>(58)</sup>. Armadillo de los Infante, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

- 2617<sup>(64)</sup>. Tanlajás, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2618<sup>(184)</sup>. Tamuín, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2619<sup>(64)</sup>. Tamasopo, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2620<sup>(111)</sup>. Rayón, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2621<sup>(331)</sup>. Matehuala, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2622<sup>(65)</sup>. San Antonio, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2623<sup>(132)</sup>. Villa de Ramos, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2624<sup>(145)</sup>. Venado, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2625<sup>(130)</sup>. Tancanhuitz, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2626<sup>(99)</sup>. Zaragoza, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2627<sup>(242)</sup>. Rioverde, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2628<sup>(153)</sup>. Villa de Guadalupe, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2629<sup>(55)</sup>. Vanegas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2630<sup>(44)</sup>. Moctezuma, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2631<sup>(194)</sup>. Ciudad Fernández, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2632<sup>(84)</sup>. Tierra Nueva, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2633<sup>(199)</sup>. Salinas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2634<sup>(220)</sup>. San Luis Potosí, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2635<sup>(105)</sup>. Villa de Arriaga, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2636<sup>(115)</sup>. Ahualulco del Sonido 13, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2637<sup>(175)</sup>. Ciudad Valles, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2638<sup>(132)</sup>. Cárdenas, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2639<sup>(59)</sup>. Guadalcázar, propuesta ley ingresos 2023.(turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2640<sup>(213)</sup>. Villa de Arista, propuesta ley ingresos 2023. (turno: Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

### c) Poder Federal <sup>(5)</sup>

- 2557<sup>(2)</sup>. Cámara Senadores, exhorta armonizar legislación con federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar, erradicar violencia en ámbito docente, especialmente acoso y hostigamiento vs. educandos dentro y fuera instalaciones. (turno: Justicia; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
- 2558<sup>(2)</sup>. Conarch, llamado a impulsar armonización archivística. (turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a Comité de Transparencia)
- 2567<sup>(2)</sup>. Cámara Alta, exhorta expedir Ley Movilidad Estatal de conformidad con parámetros establecidos en Ley General. (turno: Comunicaciones y Transportes; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Puntos Constitucionales; y

**Desarrollo Territorial Sustentable; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

**2568(2).** Cámara Senadores, exhorta expedir ley de amnistía por comisión delitos que se asemejen a los que señala publicada 22 abril 2020 en DOF. **(turno: Puntos Constitucionales; y Justicia)**

**2587(4).** Segob, respuesta Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana a exhorto 2219.**(turno: Junta de Coordinación Política)**

#### **d) Poderes de otras entidades del país (7)**

**2559(5).** Congreso Hidalgo, acuerdo materia apoyo a empleo. **(turno: Trabajo y Previsión Social)**

**2560(7).** Parlamento Hidalgo, exhorto a Senado República aprobar reformas Ley General Salud, materia plaguicidas y regulación bioinsumos. **(turno: Desarrollo Rural y Forestal)**

**2561(6).** Legislatura Hidalgo, exhorto en materia captación agua de lluvia.**(turno: Agua)**

**2562(1).** Concilio Hidalgo, directiva noviembre. **(trámite: archívese)**

**2584(1).** Congreso Morelos, secretaria directiva 2º año. **(trámite: archívese)**

**2585(1).** Parlamento Morelos, protesta a diputada como integrante LV Legislatura.**(trámite: archívese)**

**2586(1).** Legislatura Oaxaca, notifica cambio presidencia Jucopo. **(trámite: archívese)**

### **III. Discursos:**

**a) Día Mundial de la Lucha Contra el Sida(uno de diciembre)**

**b) Día Internacional de las Personas con Discapacidad(3 de diciembre)**

### **IV. Iniciativas.(9)**

**2556(1)(631).** Que instan expedir: la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2023; y el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis

Potosí para el Ejercicio Fiscal 2023; Gobernador Constitucional del Estado. **(turno: Hacienda del Estado)**

**2569(2)<sub>(4)</sub>**. Que plantea reformar el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Bernarda Reyes Hernández. **(turno: Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

**2572(3)<sub>(4)</sub>**. Que impulsa fijar los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023; legisladores, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Dolores Eliza García Román, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y René Oyarvide Ibarra. **(turno: Hacienda del Estado)**

**2573(4)<sub>(6)</sub>**. Que promueve adicionar segundo párrafo al artículo 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. **(turno: Vigilancia)**

**2588(5)<sub>(10)</sub>**. Que propone reformar el párrafo segundo del artículo 122 Ter; y adicionar el artículo 122 Quáter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Juan Francisco Aguilar Hernández. **(turno: Puntos Constitucionales; y Justicia)**

**2598(6)<sub>(9)</sub>**. Que pretende establecer los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2023; legisladores, Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Lorca Valle. **(turno: Desarrollo Territorial Sustentable)**

**2606(7)<sup>(7)</sup>.** Que busca reformar el artículo 110; y adicionar el artículo 183 bis del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.**(turno: Justicia)**

**2610(8)<sup>(20)</sup>.** Que insta adicionar la fracción XXXI al artículo 6; y se modifica la fracción X del artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar un segundo párrafo al artículo 141 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado.**(turno: Derechos Humanos; Justicia; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

**2613(9)<sup>(4)</sup>.** Que plantea reformar los artículos, 26, y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; legisladora María Aranzazu Puente Bustindui.**(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

## V. Dictámenes.<sup>(22)</sup>

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

### a) con Proyecto de Decreto.<sup>(15)</sup>

**1<sup>(29)</sup>. Justicia:** que reforma los artículos, 104 en su párrafo último, 310, y 323 en su fracción VIII; adiciona al artículo 323 una fracción, ésta como IX, por lo que



actual IX pasa a ser fracción X; y deroga de los artículos, 305 el párrafo último, y 311 el párrafo segundo del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 248)

**2<sup>(41)</sup>. Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que reforma los artículos, 190 en su párrafo primero, y 214; adiciona el artículo 190 Bis; y deroga el artículo 189 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1605)

**3<sup>(21)</sup>. Derechos Humanos; Desarrollo Económico y Social; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que reforma los artículos, 82 en su fracción I el inciso e), y 164 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 9°, y 28 en sus fracciones, I, y III de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí. Reforma el artículo 68 en su fracción XVII de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Reforma el artículo 115 en su fracción III el inciso j) de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Reforma, los artículos, 3° en su fracción XI, 9° en su fracción IV el inciso a), 69 en su párrafo primero, y 70 en su párrafo primero, así como en el Título Quinto la denominación del Capítulo XI de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1668)

**4<sup>(17)</sup>. Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que reforma el artículo 169 en su párrafo segundo; y adiciona el artículo 169 BIS de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. (turno: 2403)

**Procedimiento números 1 a 4:** de dispensar la lectura, presentación y fijar postura; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

**5<sup>(21)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Alaquines los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2243)

**6<sup>(24)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Lagunillas los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2301)

**7<sup>(35)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Cerritos los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2313)

**8<sup>(25)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Santa Catarina los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2315)

**9<sup>(10)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Villa de Guadalupe los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2325)

**10<sup>(23)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Cárdenas los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2328)

**11<sup>(18)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Mexquitic de Carmona los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2335)

**12<sup>(17)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija al ayuntamiento de Tamazunchale los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023. (turno: 2337)

**13<sup>(168)</sup>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija a los ayuntamientos de: Ahualulco del Sonido 13; Aquismón; Axtla de Terrazas; Cerro de San Pedro; Ciudad Valles; Ciudad Fernández; Charcas; Ébano; Moctezuma; Rayón; San Antonio; San Martín Chalchicuautla; San Ciro de Acosta; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tampamolón Corona; Villa de Arriaga; Villa de la Paz; Villa de Ramos; Xilitla; y Zaragoza, los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023.

**14<sup>(10)</sup>. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado:** que abroga el Decreto Legislativo número 91, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de septiembre de 1985, por el que se creó la “Casa de Gobernadores” y se declaró oficialmente como domicilio particular del titular en turno del Poder Ejecutivo, el inmueble ubicado en Avenida Montañas Rocallosas, número 122, fraccionamiento Cumbres de esta Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. (turno: 1884)

**15<sup>(115)</sup>. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado:** que autoriza al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, enajenar dieciocho vehículos mediante venta por subasta pública. (turno: 2166)

**Procedimiento números 5 a 15:** de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso

**b) con Proyecto de Acuerdo Económico.**

**16<sup>(12)</sup>. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado rinde homenaje a la primera mujer legisladora de la Entidad, para que el Instituto de Investigaciones Legislativas, se denomine “Instituto de Investigaciones Legislativas Diputada Matilde Cabrera Ipiña”. (turno: 2384)

**Procedimiento:** de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

**c) con Proyecto de Resolución.<sup>(6)</sup>**

**17<sup>(13)</sup>. Salud y Asistencia Social:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Comisión Nacional contra las Adicciones, realizar nuevamente encuesta nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco, para actualizar y contar con datos que fundamenten y orienten implementación de políticas públicas y acciones programáticas en el país, en materia de tratamiento y prevención. (turno: 2221)

**18<sup>(11)</sup>. Salud y Asistencia Social:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta, al Centro Estatal de Trasplantes; y a la Secretaría de Salud Local, realizar campaña de comunicación que promueva donación de órganos, difundiendo su importancia, impacto positivo, y forma de convertirse en donador. (turno: 2350)

**19<sup>(16)</sup>. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que desecha por improcedente iniciativa que requería reformar el artículo 139; y adicionar los artículos, 136 Bis, 136 Ter, 136 Quáter, y 136 Quinque de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1346)

**20<sup>(10)</sup>. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos:** que archiva iniciativa que impulsaba reformar el artículo 103 en su fracción XI; y adicionar al mismo artículo 103 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar al artículo 186 en su fracción XIII en el inciso c) un numeral, éste como 3, por lo que actual 3 pasaba a ser numeral 4 del Reglamento para el

Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

(turno: 1645)

**21<sup>(11)</sup>. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos:** que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, impartir capacitación a elementos de seguridad pública en materia de derechos humanos, en especial sobre contenido de artículos, 7, 8 y 21 de la Convención Americana Sobre los Derechos Humanos, a fin de que sean observados durante práctica de retenes a su cargo; y prevenir posibles actos de corrupción en la medida de sus posibilidades, con la rotación de personal en retenes. (turno: 2069)

**22<sup>(45)</sup>. Puntos Constitucionales:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 95 en sus fracciones, II, y III; y adicionar a los artículos, 93 el párrafo segundo, y 95 la fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1278)

**Procedimiento números 17 a 22:** de dispensar la lectura, presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

## VI. Punto de Acuerdo.

**2612(1)<sup>(6)</sup>.** Que requiere exhortar a titulares, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; y de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, establecer estrategia de acercamiento a familias con niños y niñas menores de edad que solicitan apoyos monetarios en andenes, banquetas y semáforos de calles y avenidas en la Entidad, para promocionar y acercar programas sociales y de asistencia social, con objetivo de aminorar y desalentar mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo; así como también para accionar legalmente ante cualquier caso de abuso

que se identifique; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. (turno: Derechos Humanos)

## VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 52  
jueves 8, diciembre 2022, 10:00 horas  
salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Ordinaria No. 53  
miércoles 14, diciembre 2022, 10:00 horas  
salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Ordinaria No. 54  
jueves 15, diciembre 2022, 10:00 horas  
salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 25  
Clausura Primer Periodo Ordinario, Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
jueves 15, diciembre 2022, al concluir la Sesión Ordinaria No. 54  
salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 19  
jueves 15, diciembre 2022, al concluir la Sesión Solemne No. 25  
salón "Ponciano Arriaga Leija"